UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 568 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 03 NOV 2022

VISTOS:

El Proveído Nº 2405-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 1532-2022-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 1081-2022-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal Nº 082-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico Nº 036-2022-UNSCH-URRHH/AC de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de compensación por tiempo de servicios a Lidia Margarita Paccha de Gutiérrez; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 424-2020-UNSCH-R, de fecha 29 de setiembre de 2020, se cesó por fallecimiento al Dr. Niverción Hugo Gutiérrez Orozco, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a partir del 03 de setiembre de 2020;

Que, con escrito de registro Nº 229741, de fecha 24 de febrero de 2022, Lidia Margarita Pacha de Gutiérrez, cónyuge supérstite del causante Niverción Hugo Gutiérrez Orozco, ex Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, ha solicitado el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el artículo 54º, inciso c) del Decreto Legislativo Nº 276, el Decreto Supremo Nº 341-2019-EF y el Informe Técnico Nº 036-2022-UNSCH-DIGA-URRHH/AC, de fecha 18 de abril de 2022, emitida por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, Lidia Margarita Paccha de Gutiérrez tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 5,454.45;

Que, con Memorando Nº 1081-2022-UNSCH-OPP-UP, de fecha 20 de octubre de 2022, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios a Lidia Margarita Paccha de Gutiérrez;

Estando al Informe Legal Nº 082-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 568 -2022-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR la compensación por tiempo de servicios a LIDIA MARGARITA PACCHA DE GUTIÉRREZ, cónyuge supérstite del causante Niverción Hugo Gutiérrez Orozco, ex Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto de Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro y 45/100 Soles (S/ 5,454.45).

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 0001 0066 3000784 5005857 22 048 0109 0188104

MN: 0006 Ejercicio de la Docencia Universitaria

ESPECÍFICA DE GASTO:

2.1.1 9.2 1 Compensación por Tiempo de Servicios

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la compensación a la beneficiaria, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 568 -2022-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesada
Archivo

YWVJ/wvgs